



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 ABR 2022	
Recibido.....	7:35 Hs
Exp. N°.....	47231

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite al Poder Ejecutivo de la Nación que, a través del Distrito N° 7 de Vialidad Nacional con sede en la ciudad de Santa Fe o el organismo que corresponda, que se disponga el reacondicionamiento de la calzada de Ruta Nacional N° 178, entre la ciudad de Las Rosas y la Autopista Rosario Córdoba, la cual se presenta notablemente deteriorada y afecta la seguridad de los vehículos y sus conductores que diariamente la transitan.

**Lorena Ulieldin**

**Diputada Provincial**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Desde hace muchos años se viene reclamando por la repavimentación de la Ruta Nacional N° 178, y si bien se han realizado



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

algunos trabajos, estos solo consistieron en cubrir baches que se vuelven a abrir frecuentemente y en reparar algunos tramos, por lo cual la ruta hoy en día constituye un verdadero peligro para quienes la transitan, debido a la existencia de baches de gran tamaño en su traza.

Debe destacarse que en los últimos años se ha intensificado notablemente el tránsito de vehículos de todo tipo por la misma, en especial a partir de la habilitación de la autopista Rosario-Córdoba.

La obra requerida mediante el presente, fue anunciada en reiteradas ocasiones por distintos gobiernos nacionales, pero ha sido realizada en forma parcial.

En el mes de Julio del 2020, hemos insistido al Poder Ejecutivo sobre la necesidad de la realización de obras de repavimentación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 178 en este tramo de Las Rosas - Autopista Rosario/ Córdoba, correspondiente al Departamento Belgrano, que hoy volvemos a reclamar, en atención a que si bien el Gobierno tomó noticia de nuestro reclamo- conforme Nota de Respuesta N° 19381 cursada por el mismo-, poco y nada se ha hecho en pos de mejorar su estado y dar debida respuesta al planteo allí efectuado.



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por ello insistimos en que resulta de suma urgencia proceder a cubrir los baches de gran tamaño existentes en ruta 178, entre el cruce de Montes de Oca y Las Rosas, como modo de dar temporaria solución a este grave problema, que ha provocado roturas en los vehículos que la transitan, despistes, y que pone diariamente en riesgo la seguridad y vida de sus conductores.

En suma, seguimos insistiendo en que resulta necesario que el Estado Nacional se avoque a la realización de las tareas necesarias a fin de evitar nuevos accidentes viales y mejorar la transitabilidad del tramo de la ruta indicado.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.